

COMITERPRO CIA. LTDA.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros

Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016

COMITERPRO CIA. LTDA.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros

Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016

1. Información general

COMITERPRO es una empresa de responsabilidad limitada con registro de contribuyente No. 1792474302001 cuya actividad es LA VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR, MANTENIMIENTO, ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIA DE MAQUINARIA INFORMATICA. Ubicada en la Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: República e Inglaterra.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando se entregan los servicios.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable con la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del servicio de rentas internas SRI.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

COMITERPRO CIA. LTDA.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros

Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016

Acreeedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

1. Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos y sus registros contables son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que comprenden:

- € Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- € Normas Internacionales Contabilidad (NIC)
- € Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF)

Para **COMITERPRO CIA. LTDA.** Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, son preparados de conformidad con la técnica contable general (NIIF), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en las 35 Secciones de NIIF para las PYMES, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento de lo establecido en Resolución de Superintendencia de Compañías No. SC.G.ICL.CPAIFRS.11.03 Del 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 del 4 de abril del 2011 la que requiere la presentación de estados financieros separados a los accionistas y organismos de control. Los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias se presentan por separado.

b) Bases de Medición

Los estados financieros separados sobre la base del principio del costo histórico.

COMITERPRO CIA. LTDA.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros

Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016

c) Moneda Funcional y de Presentación

La compañía, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional.

2. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF**), las cuales requieren que la gerencia efectúa ciertas estimaciones que afectan las cifras presentadas como activos y pasivos. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren **al Impuesto a la renta considerado su conciliación.**

1.1 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

1.2 Inventarios

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

Las importaciones en tránsito están medidas a su costo de adquisición.

El costo de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costos de fabricación directamente atribuibles al producto. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de venta y distribución. FIVECONT CIA. LTDA. Realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios ajustando posibles deterioros en aquellos casos en los que el costo excede de su valor neto de realización.

1.3 Reconocimiento de ingresos

COMITERPRO CIA. LTDA.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros

Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

1.4 Propiedad y equipo

Los edificios que son usados para la venta de bienes y prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes.

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, los demás activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Muebles	10 años
Maquinaria y equipo	5 años
Equipo oficina	10 años
Instalaciones	10 años
Vehículos	5 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

COMITERPRO CIA. LTDA.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros

Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

1.5 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

1.6 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

1.7 Estado de Flujo de Efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, FIVECONT CIA. LTDA. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de FIVECONT CIA. LTDA., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

COMITERPRO CIA. LTDA.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros

Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

4. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2014, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	2016	2015
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	21,284	10
CAJA - BANCOS	21,284	10

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

5. Cuentas por cobrar clientes no relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar clientes no relacionados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestran a continuación:

	2016	2015
ACTIVOS FINANCIEROS	20,927.87	-
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	18,330.99	-
OTRAS CUENTA POR COBRAR	2,596.88	-
PROVISION CTAS INCOBRABLES	-	-

El período promedio de crédito por venta de servicios es de 60 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

COMITERPRO CIA. LTDA.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros

Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016

6. Inventarios

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2016 es \$294.260,06, el costo de los inventarios reconocido en el gasto durante el año 2016 fue de USD\$505.509,19.

La totalidad de inventarios se espera recuperar en un período no mayor a 12 meses.

7. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del los saldos de Propiedad, Planta y Equipo son los siguientes:

Descripción	2016
Instalaciones	174,801
Vehículos	13,120
Maquinaria y Equipo	20,226
Depreciación acumulada	- 767
Total	207,380

8. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2016 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Descripción	2016	2015
Proveedores locales	10,405	1,329
Proveedores exterior	6,367	-
Total	16,773	1,329

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

9. Otras cuentas por pagar

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

COMITERPRO CIA. LTDA.**Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros****Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016**

	2016	2015
OBLIGACIONES LABORALES Y FISCALES	22,550	4,317
IMPUESTOS POR PAGAR	14,766	4,317
OBLIGACIONES CON EL IEISS	2,434	-
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR	4,365	-
PROVISION JUBILACION PATRONAL	986	-

10. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas, para este año el valor es \$4.364,66.

11. Otras cuentas por pagar

El saldo de otras cuentas por pagar corresponde a préstamos recibidos de sus socios, los cuales no generan interés y no se tiene aún la intención de cancelación por lo que pese a no tener definidos los plazos la Gerencia ha decidido dejarlos en el pasivo largo plazo.

12. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015
Venta	743,691	58,389
Otros ingresos	5,828	
Total	749,519	58,389

13. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

COMITERPRO CIA. LTDA.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros

Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016

Descripción	<u>2016</u>
Costo de Ventas Césped	110,821
Costo de Ventas Materiales	5,948
Costo de Ventas Granito	275,545
Costo Instalación Granito	1,970
Costo de Ventas Cuarzo	108,450
Otros	2775.89
Total	<u>505,509</u>

14. Gastos de administración

Un resumen de los gastos de administración reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	<u>2016</u>
Gastos de administración y generales	144,373
Gasto mantenimiento	19,057
Gasto empleados	53,876
Gastos Financieros	3,141
Total	<u>220,447.51</u>

15. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	25%

COMITERPRO CIA. LTDA.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros

Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016

Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	22%
<hr/>		
Participación mayor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	

La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponde a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada menos la disminución de 10 puntos del beneficio.

A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Anticipo calculado - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2016, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$364.83; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$7.170,87. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$7.170,87 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Efectos de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal –

- En el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la ley, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a 10 años, contados desde el primer año en el que se generan ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. Este plazo se ampliará por 2 años más en el caso que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente. No podrán deducirse dicho gasto, quienes se dediquen a la producción y/o comercialización de alimentos preparados con contenido hiperprocesado, entendidos como tales a aquellos productos que se modifiquen por la adición de sustancias como sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos, los cuales cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración y hacer los más atractivos o agradables.
- Los pagos efectuados por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, consultoría y similares a sus partes relacionadas en el exterior, no pueden ser superiores al 20% de la base imponible de IR más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.

COMITERPRO CIA. LTDA.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros

Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016

- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:
 1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
 2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
 3. La depreciación corresponde al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, los cuales podrán ser utilizados en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
 4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
 5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
 6. Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, no serán sujetos de impuesto a la renta en el periodo en el que se el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado una ganancia, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
 7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.
 8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria.
 9. Los créditos tributarios no utilizados.

COMITERPRO CIA. LTDA.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros

Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016

16. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USDS\$600 dividido en seiscientos acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

17. Reservas

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

6. PARTICIPACION TRABAJADORES

Es política de la Compañía dejar provisionando al 31 de diciembre del 2016, el valor del 15% Participación Trabajadores para este año es \$ 4.365,66 dólares.

8. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre de 2016 y la fecha de preparación de este informe 14 de abril del 2017 no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.



**SOLEDAD ROMAN
CONTADORA**